

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Reducción y Adm.: Pellagos, 3. - Teléfono, 79-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 6 de julio de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. - Número 10.798

La construcción de grandes acorazados

La insinuación de que los «capital ships» son de dudosa utilidad táctica, debido a las profundas modificaciones en la guerra naval y la posibilidad de que deban ser reemplazados por otros modelos, ha sido, naturalmente, combatida en Inglaterra y también en otros países por altas autoridades, que para impresionar a la opinión preguntan cómo será posible en el porvenir un combate contra acorazados enemigos, si Inglaterra no contará con acorazados propios.

Es evidente que tal caso no puede llegar a presentarse, pues es bien distinto plantear y estudiar las poderosas razones que puedan aconsejar la suspensión para un porvenir lejano de las construcciones de grandes buques, que el que éstos dejen de construirse mientras haya grandes potencias navales que continúen construyéndolos.

Cierto que las potencias navales europeas ni aun siquiera proyectan reemplazar sus grandes unidades por el momento; pero ello es debido a exigencias económicas accidentales; mas no parece renunciar a realizarlo en sus futuros planes.

No hay posibilidad de abandonar tales construcciones mientras no sea por un acuerdo internacional. El principio establecido en el Tratado de Washington habría de ampliarse, y es dudoso sean los actuales momentos tan favorables como lo fueron hace pocos años. Pero el que consideraciones políticas impidan realizarlo no ha de ser motivo para que la cuestión de su utilidad táctica continúe siendo, como tema de actualidad, examinada cuidadosamente.

El Tratado de Washington, firmado por las cinco grandes potencias en febrero de 1922, alcanza hasta diciembre de 1936.

En el supuesto de que subsista su vigencia tantos años, y hay poderosas razones que hacen abrigar dudas sobre tan importante extremo, ninguna quilla nueva podrá ponerse, salvo las autorizadas a las naciones firmantes, para reemplazar determinadas unidades durante once años.

Durante este tiempo los desplazamientos de los buques no pueden ser aumentados, y, como consecuencia, el poder militar, que depende de aquél, queda paralizado o muy restringido en su desarrollo. Es de creer, por tanto, que si, tras un violento período de competencia, se llega a una forzada restricción, en cuanto ésta termine mayor será la reacción que sobrevenga; y como esos rápidos cambios son los más apropiados para oscurecer las claras orientaciones que deben señalarse sobre tan importante extremo, es muy interesante sean estudiadas en estos once años todas las evoluciones del material con las amplias modificaciones tácticas y estratégicas que han de traer consigo.

Firma del Rey

PRESIDENCIA. — Estableciendo los préstamos con garantía de depósito de trigo.

Nombrando gobernador civil de Lérida a don Enrique Romá y Figueras.

GRACIA Y JUSTICIA. — Nombrando a don Enrique Robles Nisarre presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Trasladando a don Fermín Garbayo y Moreno a la presidencia de la Audiencia de Burgos.

Idem a don Saturnino Bajo a presidente de la Audiencia de Albacete.

Promoviendo a don José Oppelet a presidente de la Audiencia de Granada.

Nombrando a don Julio de Torres y Gisbert magistrado de la territorial de Madrid.

Promoviendo a don Jesús González Gros a presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

Nombrando a don José M. Rey Heredia magistrado de la territorial de Sevilla.

Trasladando a don Fernando González Prieto a fiscal de la Audiencia de Bilbao. Nombrando a don Manuel de la Cueva Donoso fiscal de la Audiencia de Ciudad Real.

Idem a don Luis Rodríguez Cabezas magistrado de la Audiencia territorial de Granada.

Idem a don José Prendes Pando magistrado de la provincial de Oviedo.

Promoviendo a don Víctor Covián a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Juan Alberto López a fiscal de la Audiencia de Málaga.

Idem a don Mariano Escalada a magistrado de Jaén.

Nombrando a don Manuel Fidalgo fiscal de la Audiencia de Oviedo.

Trasladando a don Vicente Sales a magistrado de Teruel.

Promoviendo a don Isidoro del Río a magistrado de Cádiz.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Hijares a favor de don Federico de la Madrid y Pastor, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

HACIENDA. — Nombrando en propiedad vocal del Tribunal Económico administrativo central a don Francisco de Cárdenas y de la Torre.

GOBERNACION. — Jubilando por edad al jefe de Administración de tercera clase de Correos don Godofredo Gómez García, concediéndole al propio tiempo y como recompensas a sus servicios, los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos e impuestos.

CARRERAS DE CABALLOS

Con gran animación se celebró ayer en el Hipódromo la penúltima reunión de la temporada (ya que el domingo se ha acordado dar una última y extraordinaria reunión).

El Hipódromo, al que acudieron Sus Majestades, presenta un aspecto maravilloso, y las mesas del restaurante estaban todas ocupadas, dando todo esto un aspecto sencillamente delicioso al «stand».

También la «pelouss» se vio muy concurrida.

Las carreras, aunque modestas, resultaron interesantes, si exceptuamos la carrera de vallas, en la que vimos un desagradable «wall ower».

El premio Sandover (carrera de venta), fue ganado con autoridad por «Doña Ignacia», que fue reclamada en 3.000 pesetas por don Juan Bignalet.

El premio Larrikin dio lugar a una emocionante lucha en toda la recta entre «Jorgito» e «Ibars», concediendo los jueces de llegada el título. El tercero era «Fleur de Munibe».

«Gandía» proporcionó la sorpresa de la tarde, batiendo fácilmente a «Pinocho», que a su vez estaba delante de «Martinet» y «Braidizza».

Terminó la tarde con el triunfo de «Spanish Flu», que, bien conducido por su jinete, ha terminado delante de «Captain Matchell».

Resultados:
Premio Principessa, militar vallas, 1.250 pesetas, 2.500 metros.—1: «Jauja», 7. k., del marqués de Casa Arizón (su dueño). Walk-over.
Premio Sandover, de venta, 2.000 pesetas, 1.800 metros.—1: «Doña Ignacia», 49, del conde de la Cimera (A. Jiménez).—2: «Nighth Haunt».—3: «Ogress». N. C., «Antilogique», «Sauveuse», «Happy-go-Lucky».

Apuestas: G., 9,50; C., 7,50 y 29,50 pesetas.
Premio Larrikin, 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1: «Jorgito», 59, del marqués de los Trujillos (Belmonte), e: «Ibars», 51, de S. Badia (Rodríguez), dead-heat. 3: «Fleur de Munibe». N. C., «Canton», «Virbene», «Monte Carso», «Baccich».

Apuestas: G., 9,50 y 15,50; C., 8 y 14 pesetas.
Premio San Sebastián, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1: «Gandía», 53, del Primer Depósito de Sementales (Sánchez).—2: «Pinocho».—3: «Martinet». N. C., «Braidizza».

Apuestas: G., 42,50; C., 12,50 y 9,50 pesetas.
Premio Valencia, handicap, 2.300 pesetas, 2.200 metros.—1: «Spanish Flu», 61, de F. Cadenas (Diez).—2: «Captain Matchell».—3: «Furnace». N. C., «Sandover», «Butarque», «La Mondaine», «Ilusión», «Beaupré», «D'Annunzio», «La Fileuse».

Apuestas: G., 26; C., 10,50, 19,50 y 37,50 pesetas.
M. Jiménez.

EN ALEMANIA

BERLIN 5.—El Gobierno alemán ha encargado a su embajador en Rusia, conde de B. Rantzau, que presente una enérgica protesta al Gobierno de los Soviets contra la condena a muerte de tres estudiantes alemanes, pronunciada por el Tribunal de Moscú.

Información de Marina

Cuerpo eclesiástico de la Armada.

Han sido aprobados del primer ejercicio en los exámenes para ingreso en este Cuerpo los señores siguientes:

Don Pablo Rodríguez Melero, don Jesús García Sáiz, don Gaspar Sánchez Murria, don Pedro Ramón Lamas Lourido, don Alejandro Heredero y Borreguero, don Honorio Alonso Alija, don Florentino Suárez Martínez, don Vicente Mayor Jiménez, don Pedro Sánchez García, don José María Torres Montañés, don Marino Bertoli Peña, don Paulino Pedret Casado, don Fernando Pastor de la Cruz, don Manuel Prieto Carracedo, don Ramón Arbona y Pérez, don Gerónimo Blanco González, don José Monte Martínez, don Francisco Poes Martín y don José Fernández Díaz.

Cuerpo general.

Se nombra director de la Escuela de Guerra Naval al capitán de navío don Salvador Carvia y Carayaca y profesores del mismo Centro al capitán de fragata don Miguel Mier y del Río, y a los de corbeta don Enrique Pérez y Fernández Chao y don Francisco Moreno Fernández.

Se dispone embarque en el cañonero «Cánovas del Castillo» el teniente de navío don José María Pajos y Fernández.

Han sido aprobadas las Comisiones desempeñadas por el capitán de navío don Antonio Gascón y Cubell y por el de corbeta don Ignacio Fort y Morales de los Ríos.

Infantería de Marina.

Se ha dispuesto se considere al capitán don Antonio Izquierdo Benítez cumplido de condiciones del mando de compañía.

CASA REAL

Hoy acudieron a Palacio para cumplimentar al Monarca el capitán general de Madrid, señor Ardanaz; el capitán general de la Armada, señor Fernández Puente; los generales señor Rodríguez Mourelle, señor Zubia, señor Gómez Núñez, éste acompañado de sus hijos, los marqueses de la Romana, y el duque de T'Serciaes.

El Monarca recibió hoy en audiencia al inspector general de Sanidad de la Armada don Ernesto Botella, a los coroneles don Manuel López Rodas, don Joaquín Concas, don Luis Gálvez y don José González Granada; al teniente coronel don Juan López Soler; al capitán don José Gutiérrez Calderón; y a los tenientes don Francisco Martínez de Sola y don Ricardo García Brimera.

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en su cámara a las condesas de Maza y Marsales, ésta acompañada de su hija.

Al regío Alcázar acudió el marqués de Hoyos, para despachar con Su Majestad la Reina Victoria asuntos de trámite referentes a la Cruz Roja Española.

A las carreras de caballos celebradas ayer tarde en el Hipódromo, de cuyos resultados damos cuenta en otro lugar, asistió toda la familia Real y general presidente del Directorio, señor Primo de Rivera.

Después de terminar el espectáculo se organizó un animado baile, que resultó brillantísimo.

El próximo día 12 se celebrará la última carrera de la temporada.

Crónica de Barcelona

Cuatro personas gravemente heridas en una riña.—Agresión.—Dos supuestos autores de un robo, detenidos.

BARCELONA 5.—En la barraca número 30 de la calle de Enamorats, de la barriada de San Martín, habitada por Juan Pochá Martínez, su hijo Pedro y varios huéspedes, se ha desarrollado una riña, en la que han resultado heridas cinco personas.

Juan Pochá no se hallaba conforme con haber realquilado unas habitaciones a los hermanos Emilio y Andrés Martínez, naturales de Almería, porque había averiguado que eran sujetos de malos antecedentes.

Anoche les expuso su deseo de que abandonaran la barraca; y como los hermanos Martínez se opusieron, la conversación se agrió y la discusión degeneró en riña, agre-

diendo los huéspedes al hospedero armados de grandes facas.

Se interpuso Pedro Pochá, y a los gritos de auxilio de Juan acudieron otros vecinos, algunos, parientes de Juan Pochá, que fueron también agredidos por los irascibles huéspedes.

De la contienda resultaron heridos: Pedro Pochá León, de quince años, con una herida incisa a la altura del ténar derecho, con presencia del paquete intestinal, gravísimo; Juan Pérez Prieto, de cuarenta y dos años, con una herida incisa en el abdomen, con salida del recto, gravísimo; Luis Martínez Egea, de cuarenta y cinco años, con una herida en el abdomen, grave; Tomás Ramirez, de cuarenta y siete años, herido grave en el abdomen, y Francisca Marralles, herida en la mano derecha, de pronóstico reservado.

Los agresores se dieron a la fuga, pero fué detenido Andrés.

En la calle del Hospital, número 7, Antonio Fernández del Río, de cuarenta y cinco años, agredió con un cuchillo a José Sola, de setenta y cinco años, causándole una herida grave.

El agresor fué detenido y la víctima ingresó en el hospital de la Santa Cruz.

El día 30 de junio último le robaron a Juan Tarriga de su domicilio 4.300 pesetas, y recientemente la Policía ha detenido como supuestos autores del robo a Ignacio Talallero, dependiente de un «bar» propiedad del perjudicado, y a Pío González, tabernero de la barriada de Santa Madrona, que tenía guardada parte del dinero robado, entregado por Ignacio Talallero.

Inhibiciones de la autoridad militar en favor de la jurisdicción civil.—En libertad.—La circular de Gracia y Justicia a los Juzgados municipales.—Los detenidos gubernativos.

BARCELONA 5.—La autoridad militar ha remitido al Decanato de los Juzgados de primera instancia el sumario por tenencia de una bomba, armas y municiones que fueron ocupadas en 13 de agosto último en el domicilio de los procesados Juan Prat Kreiser y su esposa María Riu. El hombre se halla en rebeldía y la mujer en libertad.

También se ha inhibido dicha autoridad en el sumario ordinario por robo a mano armada de una cartera al vigilante de trapeyas Bernabé Mira, hecho ocurrido el día 16 de abril pasado. Por este delito no figura ningún procesado.

Ha sido puesto en libertad, en virtud de exhorto telegráfico, don Emilio Bielza, que fué detenido por la Policía en el tren correo procedente de Bilbao.

El señor Bielza es un conocido comerciante de Castejón de Sos (Huesca), y llevaba en la maleta una pistola, para usar de la cual poseía la correspondiente licencia.

Los jueces municipales de la capital se han reunido para redactar la contestación a la circular que han recibido del ministerio de Gracia y Justicia interesando la remisión de la nota de ingresos obtenidos por inscripciones en el Registro civil, asuntos civiles y juicios de faltas, con separación de conceptos.

La independencia americana

Celebrando el aniversario.

PARIS 5.—Para conmemorar el 150 aniversario de la independencia de los Estados Unidos, la colonia norteamericana en París ha organizado diferentes actos.

El embajador de los Estados Unidos y el cónsul general de dicha nación han ido a las diez y media a depositar una corona de flores en el monumento al general marqués de La Fayette, que estaba adornado con banderas francesas y norteamericanas.

Los voluntarios americanos de la Legión Extranjera han depositado otra corona en el monumento erigido a los soldados norteamericanos muertos en la gran guerra.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

LABORANDO POR LA PAZ

Las negociaciones francoespañolas

A la una menos cuarto se reunieron en la Presidencia el general Jordana, el ex ministro M. Malvy, el embajador de Francia, M. Peretti de la Rocca, y el señor Aguirre de Cárcer.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El señor Malvy conversó con los periodistas, manifestándoles que había muy buenas impresiones de la Conferencia.

Un periodista le preguntó acerca de la posible duración de la misma, y el ex ministro francés contestó:

—Yo creo que será cuestión de tres o cuatro días.

—Entonces, dentro de esta semana.

—Sí; dentro de esta semana, desde luego—contestó el señor Malvy.

Los señores Malvy y Peretti de la Rocca abandonaron juntos la Presidencia.

■ ■ ■

Después de las dos y media de la tarde abandonó su despacho el general Jordana, abordando los periodistas.

Contestando a preguntas que se le hicieron, dijo que la reunión había sido larga, teniendo un cambio de impresiones muy interesante.

—Todo marcha muy bien—dijo—. Yo, antes de esta reunión, había hablado extensamente con el embajador, para ponernos de acuerdo sobre varios puntos que luego hemos abordado.

—¿Se reunirá mañana el Pleno?—preguntó un periodista.

—Nos viviremos a reunir—dijo el general Jordana—; pero no sabemos aún si esta reunión será plenaria.

Un periodista le indicó que el señor Malvy daba como seguro que la Conferencia terminaría en esta semana sus deliberaciones, y el general Jordana contestó:

—Es posible; pero no sé si terminaremos completamente. Por eso creo que es prematuro hablar en forma absoluta.

Parece—siguió diciendo el general Jordana—que por ahí se hacen circular impresiones pesimistas. Ustedes lo habrán oído como nosotros.

Un periodista le indicó:

—Sí; pero los rumores de dificultades se refieren a cuestiones de detalle.

Entonces el general dijo:

—Esto es muy natural. En todas las reuniones de esta índole hay ciertos detalles que propalar; pero de ninguna manera puede creerse que hay desacuerdo en una Conferencia, en la que todos vamos de unánime sentir, y por lo tanto, no puede haber rozamiento alguno.

Además, existe una perfecta cordialidad por parte de Francia, que es merecedora de todo elogio.

Es lógico el retraso, por la necesidad que tienen los delegados franceses de hacer consultas a su Gobierno y hasta al mismo mariscal Lyautey.

Nosotros no necesitamos hacerlas, porque tenemos aquí al Gobierno; pero después de todo, y a final de cuentas, esto nada supone.

Otro periodista indicó:

—Parece que el señor Malvy quiere marcharse esta semana.

—Es posible—contestó el general Jordana—; pero eso no quiere decir que termine la Conferencia.

El general Jordana se despidió de los periodistas diciendo que los fundamentos de la Conferencia iban muy adelantados.

Los sucesos de Tánger

Una aclaración del señor Aguirre.

Con referencia a las manifestaciones que hizo el viernes a los periodistas el señor Aguirre de Cárcer, aclaró anteayer las frases que le fueron atribuidas, y se expresó en estos términos:

—No cabe afirmar que todo lo ocurrido en Tánger se deba al artículo del periódico que allí se edita en inglés, y cuyo título es «Mogreb El-Axa». Ese artículo ha podido contribuir a dar alientos a determinadas esperanzas, y a ciertos puntos de vista excesivos, y desde luego a aumentar la confusión que reina allí en algunos sectores de opinión.

La situación en China

CANTON 5.—Ha desembarcado otra nueva compañía de marineros ingleses para restablecer la situación.

Los revoltosos se habían apoderado de algunos almacenes.

TEMAS FINANCIEROS

Las cuentas corrientes de valores

Es el tema de actualidad; en Madrid, en Barcelona y en Bilbao, queremos decir en los centros financieros de dichas provincias, no cesa de hablarse de este interesante tema, referente a las cuentas corrientes de efectos o cuentas corrientes de valores, porque el organismo superior oficial de la Banca trató recientemente de esta cuestión y quedó resuelto que la Banca puede admitir cuentas corrientes de valores, sin dar la numeración de estos valores en los resguardos que expide.

Poco hay legislado sobre ello y tanto el Código de Comercio como el Código civil, no son lo bastante claros para poder colegir cuanto se necesita sobre la materia. Naturalmente, hay, a pesar de ellos, bastantes términos jurídicos para calcular cuándo un contrato es contrato de depósito o cuándo este contrato degenera en contrato de préstamo, y decimos degenera, porque el público que impone valores en las cuentas corrientes de efectos ignora que estos efectos pueden ser enajenados por el depositario, y en este caso es cuando el contrato de depósito pasa a ser de préstamo.

El Código de Comercio, en su libro segundo, al hablar de los contratos especiales de Comercio, trata del depósito mercantil, y dice que, cuando se convenga entre el depositante y el depositario que éste disponga del depósito, cesarán los derechos y obligaciones propios del depositante o depositario, y entonces se observarán las reglas y disposiciones aplicables al préstamo mercantil o a la comisión o contrato que en sustitución del depósito se hubiese celebrado, y lo mismo dice el Código civil. Pero lo que no dice ninguno, y ahí está la clave del problema, es que las personas que adquieren valores a costa de su trabajo y que los depositan en establecimientos de Banca ignoran que en determinados casos podrán no disponer de sus mismos valores, sino de otros equivalentes, por no haber facilitado el establecimiento la numeración de los depositados.

Afortunadamente, no toda la Banca de España ejerce estas prácticas; pero hay algunas zonas donde se cultiva la entrega del resguardo de depósito sin consignar en él la numeración de los títulos que se computan, y ello es aceptable en el terreno jurídico y económico siempre que el propietario de los títulos, que es el que los deposita, haga un convenio especial con el depositario para que éste pueda utilizar la cosa depositada, y en este caso nada hay que decir ni que oponer; pero—repetimos—la mayor parte del público ignora que cuando se le entrega un resguardo de depósito puede resultar que el contrato que ha celebrado no sea de depósito, sino contrato de préstamo, y en este caso puede vender su propiedad al establecimiento en donde se ha depositado el valor mobiliario, y sobre este punto, que, como se ve, es interesantísimo, va a resolver el Gobierno, y precisa que se ponga especial cuidado en la cuestión para que resulte defendido el público, el número público que adquiere con su dinero, papel emitido por Corporaciones y Sociedades y que desea que se le entreguen los mismos valores que ha dejado en depósito.

Desde París

El carburante nacional y la crisis vitícola francesa.

PARIS 4.—La Comisión de bebidas ha adoptado, según la ponencia del señor Railliac, la proposición del señor Barthe, tendiendo a organizar, para la utilización del carburante nacional, la producción de alcohol industrial.

La propuesta se refiere a la organización de la producción y al empleo de carburante nacional a base de alcohol en las colonias y en Francia.

La Comisión ha encargado al señor Barthe que pida al Parlamento que la interpelección sobre la crisis vitícola se efectúe antes de la separación de las Cámaras.

Trenes de vacaciones a precios reducidos.

PARIS 4.—El ministro de Obras públicas, señor Pedro Laval, queriendo facilitar a los provincianos residentes en París el viaje a sus países de origen, ha invitado a las diferentes Compañías ferroviarias a conceder este verano condiciones de transporte con tarifas particularmente reducidas.

El ministro ha aprobado el funcionamiento desde principios del mes corriente de trenes especiales a precios reducidos y número de plazas limitado, organizados por las redes del Este, del Estado de Orleans y de Paris-Lyon-Mediterráneo.

Los billetes serán válidos por noventa días, y comprenderán una reducción del 30 al 35 por 100 sobre la tarifa general.

Una niña con quemaduras graves

En la calle de López de Hoyos había encendido una hoguera varios muchachos, y se entretenían en saltar por encima de ella; al hacerlo la niña de siete años Anastasia Chicharro Martínez, que habita en el 133 de la citada calle, se le prendieron las ropas.

La niña, desprovista, empezó a correr, y la velocidad adquirida hizo que las llamas tomaran mayor incremento.

A los gritos de la niña acudió el guardia de Seguridad número 588, Agapito Carrero, que, con las manos, apagó las ropas de la criatura, impidiendo que el suceso tuviera mayor importancia de momento.

Después la trasladó a una Clínica de urgencia, donde le fueron curadas quemaduras que fueron calificadas de graves, por cuya causa fué llevada al Hospital Provincial, donde falleció ayer mañana.

Al guardia también le curaron en el mismo centro benéfico quemaduras en ambas manos, de pronóstico reservado. Esperamos que acto tan humanitario sea recompensado como merece.

DE AMERICA

La presidencia de Guatemala.

GUATEMALA 5.—El presidente de la República, general Orellana, ha anunciado su decisión de no presentar su candidatura para la reelección cuando termine su actual mandato.

Esta democrática conducta es muy elogiada por toda la Prensa.

La propaganda comunista en Chile.

SANTIAGO DE CHILE 5.—El Gobierno ha ordenado la detención de siete profesores que se entregaban a una propaganda comunista.

El ministro de la Guerra ha prohibido que se lleven banderas rojas en las manifestaciones.

Los extremismos fascistas

PARIS 5.—Telegrafían de Ginebra al «Eco de París» que un grupo de fascistas de la milicia italiana atravesaron la frontera, atacando a un excursionista porque llevaba un jersey rojo, destrozándole sus vestidos.

Otros excursionistas y los guardas suizos de la frontera defendieron al atacado, y los fascistas consiguieron refugiarse nuevamente en territorio italiano, no sin antes haber disparado repetidas veces sus pistolas.

Se ha ordenado una doble encuesta por los dos Gobiernos para depurar responsabilidades.

AYUNTAMIENTO

A las once se abre la sesión, y sin discusión se aprueban los siguientes asuntos:

Uno de la Comisión municipal permanente aprobando las bases que regirán en el curso para proveer la plaza de inspector general de enseñanza de música y nombramiento del Jurado que ha de juzgar el concurso y formular la oportuna propuesta.

La interposición de recurso contencioso-administrativo contra la sentencia del Tribunal económico-provincial que declaró a la Sociedad Española de Minas del Rif exenta del pago del arbitrio sobre licencia de apertura para la oficina de la casa número 5 de la calle de Jorge Juan.

Otro disponiendo, de conformidad con los dictámenes de los letrados consistoriales, se persone como coadyuvante de la Administración este excelentísimo Ayuntamiento en cuatro recursos entablados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso por varios empleados contra un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 31 de mayo de 1924, relativo a la aprobación del escalafón del personal del Ensanche.

Y, por último, para discutirse mañana, queda el dictamen de la reorganización de servicios de Administración.

GOBIERNO CIVIL

Obsequio a M. Malvy.

El señor gobernador civil de Madrid dará mañana un banquete al ilustre político francés M. Malvy, asistiendo el marqués de Estella, los generales Magaz, Gómez Jordana, duque de Tetuán, Martínez Anido y el diplomático señor Aguirre de Cárcer.

LA LUCHA EN MARRUECOS

La acción de Francia y España

La duración de la Conferencia franco-española.

El jefe de la Oficina de Marruecos, hablando el sábado con los periodistas, dijo que la labor de la Conferencia exige la aportación de datos y elementos de juicio, y que muchos de ellos dependen de estudios que han de llevarse a cabo en Tetuán y Melilla, sin que nada haga presumir por el momento que la espera de tales pormenores influya en la prolongación de la Conferencia más allá del límite calculado en estos días.

El general Gómez Jordana y el señor Aguirre de Cárcer.

El sábado sostuvo una conferencia, que duró cerca de media hora, con el jefe de la Oficina de Marruecos, en el despacho de éste, el presidente de la Conferencia francoespañola, general Gómez Jordana.

Comida diplomática.

Según teníamos anunciado, anteanoche, e invitados por el marqués de Tonnorio, a quien una estrecha amistad con el señor Malvy, comieron en el Ritz los delegados franceses y españoles de la Conferencia.

En el Consejo de Directorio.

—Se ha dado cuenta en Consejo—dijo anteanoche el general Vallespina a los periodistas—de cómo va la Conferencia francoespañola, en la que no hay cambio fundamental.

En la zona española.—El comunicado oficial de ayer.

El parte facilitado en la Presidencia se limita a consignar que no ha habido novedad en la zona del Protectorado.

Noticias de Tetuán.—Accidentes.—Un áscari hiere a varios soldados.—La temporada de baños.—Contra el paludismo. Fortificación.

TETUAN 5.—El soldado del batallón de Gravelinas, Pedro García, cuando se hallaba de centinela se le disparó el fusil; la bala rebotó en una piedra y fué a herirle en la cara.

El soldado del batallón de Africa Casimiro Fernández, cuando se hallaba limpiando el fusil, se le disparó y el proyectil fué a herir a otro soldado del mismo Cuerpo.

Un áscari de la mejala de Tetuán adquirió en Regaia una botella de aguardiente, y al llegar a la posición un legionario pretendió arrebatarle la botella; el áscari hirió con la guma al legionario.

Acudieron varios soldados, y como el áscari creyera que le iban a quitar la botella, se defendió con la guma, y causó heridas a tres soldados; por último, el áscari pudo ser reducido, no sin que antes apurara de un sorbo el contenido de la botella.

Ha empezado la temporada de baños para la tropa.

Se han formado tandas y se han habilitado las playas de Ceuta, Dar Rifien y Condasa.

Para combatir el paludismo en la época actual, que, como todos los años, causa grandes estragos, sobre todo en las regiones de Garb y Yebala, se ha dispuesto que los médicos militares empleen con perseverante tenacidad las medidas profilácticas que la ciencia recomienda en evitación de que la epidemia pueda alcanzar mayor desarrollo.

Para esto se emplearán desinfectantes energéticos y se adquirirán caretas, guantes y gasas para evitar las picaduras de los mosquitos; se petrolificarán las charcas pantanosas inmediatas a los campamentos y posiciones, se vigilará escrupulosamente la alimentación de la tropa y se castigará con todo rigor el incumplimiento de estas disposiciones.

Para adiestrar a las tropas en la construcción de fortificaciones y abrigos con toda rapidez, al mismo tiempo que se consigue consolidar la línea fortificada, ha dispuesto el Mando que una Comisión militar integrada por jefes de las distintas armas formule el correspondiente proyecto en tal sentido.

Desde Melilla.—Emboscadas.—La vigilancia en las costas.—Heridos en actos de servicio.—Riña de moras.

MELILLA 5.—En las inmediaciones de Afsó, la mejala de Tafersit estableció una emboscada para impedir el contrabando.

Las fuerzas se tirotearon con el enemigo.

La jarca amiga de Beni Said estableció otra emboscada, y se tiroteó con una partida de merodeadores, dando muerte al jefe de éstos; también hicieron dos prisioneros.

Continúa la estrecha vigilancia de las costas por los buques franceses y españoles.

Esta tarde cruzaron estas aguas dos cazatorpederos franceses, y uno de ellos fondó frente a la Restinga.

Heridos en actos del servicio ingresaron en los hospitales de la plaza los soldados del regimiento de Melilla José Serrano, Ginés Mínguez y Antonio Calatavud.

En el zoco de Beni Ulixek hubo una riña entre varias moras, y resultaron heridas dos de ellas, que fueron asistidas en la enfermería de Ben Tieh.

En el frente francés.—La ofensiva rifeña.

CASABLANCA 5.—Continúa la pre-

sión enemiga hacia Buhalma, al Este de esta región y al Norte de la carretera de Fez a Taza.

Para evitar los fuegos de la artillería y la aviación, los contingentes rebeldes, apoyados por contingentes bastante importantes de Regulares rifeños, utilizan la noche para sus infiltraciones y sus ataques.

En algunos sectores el enemigo ha llegado en sus asaltos al cuerpo a cuerpo.

La ofensiva enemiga se desarrolla en un frente de unos cincuenta kilómetros. En todas partes hemos podido mantener nuestras posiciones.

Al Norte de Uazan el enemigo ha mostrado alguna actividad.

Torres Escartín condenado a cadena perpetua

OVIEDO 5.—La Audiencia ha condenado a Rafael Torres Escartín, como autor del asalto y robo a la sucursal del Banco de España en Gijón, a cadena perpetua.

Se le condena también a indemnizar al Banco de las 500.000 pesetas que le fueron robadas, y al pago de 25.000 pesetas a la familia del señor Azcárate, que falleció en el asalto a la sucursal de la citada entidad bancaria.

PAGINAS HISTORICAS

Los resultados de un reto.

Envalentonado Alfonso VIII de Castilla por los triunfos alcanzados en las tierras dominadas por los moros, hizo una excursión hasta la playa de Algeciras, y desde allí dirigió un mensaje de reto al poderoso Emperador de los almohades, Jacob ben Jusuf Almanzor, que se hallaba en Marruecos.

«Si no puedes venir contra mí, ni enviar a tus gentes—decía con audaz arrogancia el Monarca castellano—, envíame barcos y saetas, que yo pasaré en ellas con mi gente adonde estás y pelearé contigo en tu misma tierra.»

El desafío fué contestado rápidamente, y para castigar el atrevimiento del Rey de Castilla, reunió Jacob Almanzor un formidable ejército, compuesto de cien mil guerreros, según los historiadores árabes, y con estas huestes desembarcó en Algeciras, emprendiendo sin descanso su avance en dirección a Toledo, en donde se encontraba Alfonso VIII.

Noticioso éste del numeroso ejército que se acercaba, solicitó presuroso el auxilio de los Reyes de Aragón, Navarra, Portugal y León; mas como tardasen aquéllos, lleno de impaciencia y deseando conjurar el peligro que le amenazaba, abandonó Toledo, y con sus reducidas huestes (los árabes las elevaron al número de 300.000 hombres, para dar mayor importancia al triunfo que consiguiera); marchó en busca de la morisca.

Cerca de Alarcos fué sorprendido por las fuerzas de Jacob Almanzor, y, lleno de ardor bélico, sin reparar en la superioridad de los árabes, aceptó la batalla. Algunos historiadores han calificado este acto de temerario valor, de imprudencia y de locura.

Las fuerzas cristianas ocuparon las alturas y el llano delante de Alarcos. La flor de la nobleza castellana y de las Ordenes militares formaban la vanguardia, y acometieron con tal ímpetu, que lograron deshacer el frente árabe, que mandaba Iahye, el valeroso visir de Jacob. Mas el valeroso esfuerzo es estéril. La inmensa muchedumbre de soldados árabes avanza, les envuelve, acometiéndoles, haciendo espantosos estragos y sembrando la muerte entre las huestes cristianas.

Pelea lleno de desesperación Alfonso VIII; contempla el desastre de sus tropas, dándose cuenta de su temerario arrebato; ve avanzar a los vencedores, al Emperador de Marruecos, y antes de caer en su poder vivo, cede a los ruegos de sus pocos caballeros y busca en la fuga su salvación.

Más de 30.000 cristianos perecieron en el combate, y las tropas árabes, en su deseo de venganza, destruyeron, después de saquearlo, Alarcos, que así desapareció para siempre; 20.000 prisioneros, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, quedaron cautivos; más Jacob Almanzor, en un rasgo de generosidad, que mucho disgustó a todos los suyos, los dejó libres.

La derrota de Alarcos fué inmenso desastre para Castilla.

Los resultados de este famoso reto fueron:

La construcción de la famosa Giralda de Sevilla, con la que Jacob Almanzor conmemoró la victoria conseguida.

La cruzada contra los musulmanes, llevada a cabo por el Rey de Castilla Alfonso VIII, y el glorioso triunfo de los ejércitos cristianos en las Navas de Tolosa, donde el Monarca castellano encontró el desquite de su derrota de Alarcos.

Todos nuestros suscriptores que durante la temporada de verano se ausenten de su habitual residencia, podrán seguir recibiendo el periódico sin aumento de precio en el punto donde se trasladen, si abonan previamente el importe de un trimestre de suscripción, como mínimo. Los que se trasladen al extranjero abonarán, además, el importe del franqueo.

LOS TOROS

Corrida extraordinaria.—Ocho toros de la ganadería de don Félix Gómez.—Matadores: Silveti, Rosario Olmos, Chanita y Ventoldra (estos dos últimos que tomaron la alternativa).

Corrida extraordinaria... ¡y tan extraordinaria! En los treinta años que llevo viendo toros no se juntaron por un mismo festejo taurino ¡diez toros! de condiciones menos a propósito para el acimientamiento de los toreros.

Aunque hubo cogidas y pánico abundante, faltáramos a la verdad si dijéramos que los toros eran temibles por su peligrosas condiciones; nada de eso. Ciertamente hubo dos o tres de verdadero cuidado y que querían coger... y cogieron. Pero, en general, fué más la man sedumbre y el huir de todo y el echar las manos por delante y el atropellar, lo que, unido al poco acierto en la lidia por parte de los toreros, nos hizo pasar una tarde insostenible de aburrimiento, durando la corrida tres horas mortales y saliendo por la puerta del chiquero nada menos que diez toros, por haber sido dos devueltos al corral por cojos.

Un toro de Aleas de los retintos, que no son de la cruz, tardeó al principio; pero se creció cumpliendo después; el otro sustituto, que parecía de Villagodio, cumplió también, sin excederse. Y de los ocho de Gómez, dos fueron vueltos al corral y tres fueron fogueados, sin que los que no sufrieron la infamante pena estuvieran mucho mejor de bravura que sus hermanos.

Con tan mediano material tienen, desde luego, disculpa las malas faenas de los toreros; pero de toda justicia es también el declarar que, salvo la muerte dada por Ventoldra a su toro primero, que fué justamente ovacionada, porque en la faena hizo cuanto era posible, y al matar estuvo superior, y algunos pases de la faena de Chanita al «séptimo bis», todo lo demás fué medianito del todo, aunque Rosario Olmos bregase bien algunos ratos y diera algún buen pase de castigo al único que mató.

Silveti estuvo a la defensiva toda la tarde, y si no le critico con dureza es teniendo en cuenta que tuvo que matar cuatro mansos lidiables y... que los mató.

En el llo enorme con que fué llevada la lidia por las continuas carreras de los toros, poco pudo apuntarse de notable. Una gran vara de un pobre picador ya viejo, a quien lamento de veras no conocer, y un quite de Malagueñito a Rosario Olmos, a quien el sexto toro le cogió, arrojándole a gran altura y metiéndole después la cabeza en el suelo, hiriéndole de alguna consideración, según dijeron, pues no pudimos obtener el parte facultativo.

También Chanita fué cogido aparatadamente por el primer toro al torrearlo de capa; pero dispuesto el hombre a poner de su parte cuanto fuera posible por complacer, salió después de curarse, siendo aplaudido por su buen deseo.

Los delegados del Gobierno francés asistieron a la corrida. ¡Mal concepto formarían, por lo visto ayer, de la fiesta española!

EN VISTA ALEGRE

Seis novillos de Zaballos, para Luis y Pedro Montes y Fortuna Chico.

Pudo ser una superior corrida, si los toros hubieran ayudado algo; pero, ¡oh dolor! no fueron éstos de lo mejorcito de la vacada.

Dos se devolvieron al corral por inservibles.

De los muchachos, Luis Montes debe de volverse a Tetuán hasta que se halle en condiciones.

Sólo pitos escuchó toda la tarde, y en su primer recibí un aviso.

Su hermano Pedro confirmó sus buenas condiciones de torero, y escuchó palmas en abundancia.

Dió la vuelta al ruedo en su segundo, en el que se le concedió la oreja, que el muchacho no quiso aceptar, no sé si por cortedad o pundonor.

Fortuna Chico siguió, como el domingo anterior, valiente y sabiendo lo que se trae.

Cortó la oreja del corrido en tercer lugar, al que tumbó de media estocada, y fué ovacionado en el que cerró plaza por la gran faena de muleta que desarrolló y por dar fin del morlaco de una entera en buen sitio, saliendo rebotado del encuentro.

Fué sacado en hombros.

Dos «espontáneos» se arrojaron al ruedo, y aunque uno salvó la piel, no así el otro, que fué conducido al «hule» en brazos de los «monos».

EN PROVINCIAS

En Barcelona.—Plaza de las Arenas.—Seis veraguas, para Nacional II, Facultades y Villalta.

Primero.—Nacional le da unos capotazos distanciado.

En la muerte, y a pesar de ser corto de pitones, Nacional no se arrima, toreándole con el pico de la muleta. Entrando mal, da un pinchazo y una estocada.

El segundo recibe dos picotazos, dándole Facultades varios lances, tomando el olivo. (Pitos.)

Facultades clavó tres buenos pares (Palmas.)

Desconfiado con la muleta y con el estoque.

Desviándose clavó media baja, con vómito.

La primera ovación de la tarde es para Villalta en unos lances ceñidos y con arte, en el tercero.

Hace una faena valiente; da dos pinchazos y media estocada tendida; intentó el descabello, doblando el toro.

Cuarto.—Bravo.

Nacional trastea distanciado, para un pinchazo, una estocada y un descabello Quinto.—Bravo.

Facultades lancea para fijar

Con la muleta hace una faena mala para una corta, que mata.

Sexto.—Manso.

Villalta es ovacionado al lancear; con el trapo rojo torea por naturales, y mata de un pinchazo y una superior. (Ovación.)

En Bilbao.

Con buena entrada se celebró la corrida a beneficio de Cocherito.

Los toros de Angoso resultaron buenos.

Valencia II dió algunos lances buenos con el capote; pero, en general, su trabajo no pasó de regular.

Gitanillo dió la nota de valentía, cortando una oreja.

Agüero, adornado con el capote y la muleta y colosal con el acero.

Ovaciones, orejas y salida en hombros.

En Gandía.

El ganado de Antonio Flores, aceptable.

Cañero rejoneó dos muy bien, siendo aplaudidísimo.

Márquez, superior toreando, banderileando y matando. Ovacionado y orejeado.

Fuentes Bejarano, muy bien, escuchando abundantes palmas.

En Castellón.

Toros de Gamero Cívico, desiguales.

Belmonte, regular en el primero y monumental en el cuarto. Entusiasmo y oreja.

Manolo Martínez cortó la oreja del segundo y se hizo aplaudir en el quinto.

Pepe Belmonte dió algunas buenas verónicas y estuvo deficiente con la espada.

En Palma de Mallorca.

Novillos de Netto Revello, mansotes y broncos.

Bogotá, que mató tres, quedó bien, sobre todo en el primero, en el que dió la vuelta al ruedo.

Delmonte, aceptable en el segundo. Fué cogido por el cuarto, resultando con un puntazo en la cara y pasando a la enfermería.

Gil Tovar, bien en conjunto.

En Melilla.

Reses de Anastasio Martín, difíciles.

Fernández Prieto se lució toreando y estuvo decidido matando. Palmas.

Nacional III, muy bien. Ovacionado.

Félix Rodríguez gustó, siendo aplaudido como sus compañeros.

En Zaragoza.

Novillos de Santos, bravos.

Alfonso Reyes rejoneó dos con gran lucimiento. Ovacionado.

Pinturas tuvo algún destello de torero; pero se mostró algo medroso.

Ricardo R. López tuvo un éxito clamoroso. Ovaciones, orejas y salida triunfal.

El agasajo a Villalta.

Mañana martes, a la una de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid el agasajo a Nicanor Villalta, organizado por el popular semanario taurino «The Times».

Habiéndose agotado las tarjetas puestas a la venta en el semanario mencionado, sólo quedan en los restaurantes Regina y Maxim's, donde se venderán hasta las doce de la noche de hoy.

En el caso de que sobrasen algunas podrán recogerse mañana hasta la hora del agasajo en el patio de caballos de la Plaza de Toros de Madrid.

Deportes

Las XII horas.

El sábado pasado se celebró esta gran competición internacional, que, como los años anteriores, fué un modelo de organización, aunque hay que lamentar distintos accidentes ocurridos en el curso de la carrera.

Antonio Díaz resultó vencedor absoluto de la prueba. Lástima fué que Oscar Leblanc se retirara, por avería, a las dos y cincuenta y cinco de la tarde, en La Granja, cuando iba a la cabeza de la clasificación, a consecuencia de la rotura de la dirección.

Ocurrió llevando Oscar una velocidad de cerca de 80 kilómetros por hora, y no se produjo una catástrofe, gracias a la pericia del conductor.

Antonio Díaz, con autociclo, cubrió en las doce horas ocho vueltas y media, con un recorrido total de 794 kilómetros.

El segundo puesto de la clasificación general es para el corredor inglés Whalley (con moto sola), con ocho vueltas y 747 kilómetros de recorrido.

Luego siguen, y por este orden, Sagrario, Manchón, Alafont, Sirvent, García, Esteban, Ulloa, y Sáinz de la Maza.

Vicente Nauré (moto con «side-car»), a pesar de haber sufrido la rotura del cuadro, siguió la carrera, cubriendo siete vueltas.

Santos y Blanco tuvieron la desgracia, sufriendo las Siete Revueltas, de chocar, y sufrir heridas de consideración, cuyas consecuencias se ignoran.

Zacarías Mateos tuvo también que retirarse por avería en el manillar, cuando había batido todos los «records» de la vuelta más rápida al circuito, que la esta llevó en una hora y ocho minutos.

RING

Golpes de gong.—Gironés vence a Denain.

Con escaso público, a pesar del excelente programa que se había logrado confeccionar, se celebró la sesión pugilística del sábado, que resultó bastante movida, sobresaliendo como modelo de pelea el combate entre el famoso catalán Gironés y su contrincante Denain, que siempre recordarán los buenos aficionados, poco acostumbrados a presenciar competiciones como la de anteañoche.

Gallego y Ferreras, a un «train» inenarrable, se zurraron de lo lindo, venciendo Ferreras por inferioridad física de su contrario, al que tiró por tierra varias veces.

A continuación, en ocho «rounds» de tres minutos, suben al ring Marcote y Zaragoza.

La victoria es de Zaragoza, que desde el principio lleva la iniciativa, acorralando al madrileño en las cuerdas, colocando series magníficas, que Marcote encaja estupidamente.

En el segundo «round», Zaragoza se agota, y bien tocado por Marcote, tiene unos momentos en que parece va a caer.

Zaragoza se reanima y, todo ciencia, acumula puntos, poniendo «groggy» al cortésano en el quinto «round», de una serie al estómago.

Denain y Gironés nos dan la exhibición más excepcional de boxe práctico, descolgando la labor maravillosa de Gironés, un orfebre de la técnica esgrimista, que, con una serenidad admirable, sin atisbos del menor nerviosismo, fué colocando matemáticamente, en un machaqueo continuo, series inenarrables, que el galo encajó muy bien.

Denain, más efectista, con mayor dominio de ring, buscó en todo momento los cuerpo a cuerpo, para meter el codito y la cabeza, tratando de obturar el ojo izquierdo del catalán, una llaga viva.

Gironés se adjudicó la victoria a los puntos, prodigándose los aplausos a los dos.

Bretón e Hilario Martínez hicieron una lucha bastante sucia, con protesta continua de la galería.

Ganó a los puntos el forastero, que le llevaba kilos de diferencia.

En realidad, la pelea fué de «match» nulo, pues hubo más coraje y dominio por parte de Martínez.

La Bolsa

DE MADRID

4 por 100 Interior.		Día 6
Serie F.	70,01	
Serie E.	70,05	
Serie D.	70,31	
Serie C.	70,40	
Serie B.	70,40	
Serie A.	70,50	
Serie G y H.	70,30	
Fin de mes.	70,00	

4 por 100 Exterior.		
Serie F.	84,10	
Serie E.	84,20	
Serie D.	84,25	
Serie C.	84,25	
Serie B.	84,25	
Serie A.	84,25	
Serie G y H.	86,50	

4 por 100 Amortizable.		
Serie E.	86,75	
Serie D.	86,75	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	88,50	
Diferentes.	00,00	

5 por 100 Amortizable 1920.		
Serie F.	94,31	
Serie E.	94,31	
Serie D.	00,00	
Serie C.	95,00	
Serie B.	95,00	
Serie A.	95,00	

5 por 100 Amortizable 1917.		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	94,75	
Serie C.	94,75	
Serie B.	94,75	
Serie A.	94,75	
Tesoros.	102,25	
Marruecos.	79,85	

Cédulas Hipotecarias.		
4 por 100.	92,30	
5 por 100.	100,50	
6 por 100.	111,00	

Ayuntamiento de Madrid.		
Empréstito 1868, 3 por 100.	89,00	
E. Interior 5 por 100.	00,00	
Ensanche 4,5 por 100.	00,00	
D. Obas 4,5.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	87,75	
V. M. 1923.	93,00	

Acciones.		
Banco de España.	570,00	
Banco Hipotecario.	000,00	
Banco Hispano-Americano.	000,00	
Banco Español de Crédito.	168,00	
Banco Español Río de la Plata.	51,00	
Banco Central.	00,00	
Tabacos.	231,00	
Explosivos.	895,00	
Azucareras preferentes.	103,25	
Azucareras ordinarias.	42,00	
Altos Hornos de Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	50,00	
M. Z. A.	333,50	
Norte de España.	361,00	
Metro.	000,00	
Tranvías.	73,50	

Moneda extranjera.		
Francos.	32,90	
Libras esterlinas.	33,40	
Francos suizos.	133,50	
Liras.	25,90	
Dólares.	6,86	
Francos belgas.	32,80	
Pesos argentinos.	2,78	
Florines.	2,765	
Escudos portugueses.	0,35	

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 100, 00,00; Nortes, 360,75; Alicante, 334,74; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,87

La Bolsa acusa firmeza general, subiendo los fondos públicos y principales valores industriales y bancarios.

El Interior 4 por 100 al contado no varía en partida de 70 por 100; mejorando en otras series; lo mismo que el Exterior y los Amortizables.

El Banco de España descuenta el dividendo y queda a 570.

Los francos suben 30 céntimos, y las libras dos, al quedar a 32,90 y 33,40, y los dólares pasan de 6,88 a 6,86.

La política del Directorio

Con Su Majestad el Rey despachó el señor Ruiz del Portal, vocal del Directorio.

A la salida el señor Ruiz del Portal manifestó a los periodistas que el Monarca había firmado una extensa combinación de magistrados y un decreto, relativo a préstamos, que deben concederse por el Gobierno a los pequeños agricultores.

También se firmó un decreto nombrando gobernador civil de Lérida a don Enrique Romá.

El embajador de Francia nos ruega hagamos constar que en la entrevista que celebró con un representante de la Agencia Mencheta se limitó a comunicarle sus excelentes impresiones sobre el curso de los trabajos de la Conferencia hispanofrancesa, negando exactitud a las demás manifestaciones que se le atribuyen.

Con el presidente del Directorio despacharon en Guerra varios subsecretarios. Los generales Primo de Rivera y Hermosa asistieron a mediodía a un almuerzo con algunos elementos directivos del nuevo periódico que se va a publicar en Madrid, órgano del Directorio.

Según la referencia dada por el auditor señor Vallespinoza, al Consejo de Directorio de anteaer, había asistido el subsecretario de Estado, y se aprobaron los Convenios comerciales ya concertados con Finlandia y Checoslovaquia.

Dijo también el auditor que en el Consejo se había dado cuenta de un proyecto de decreto-ley para reforma de las disposiciones adicionales de la ley de Enjuiciamiento de la Marina, proyecto que redactó en su día la Comisión de Códigos y en el que se han introducido modificaciones no sustanciales antes de su aprobación.

Se leyó otro decreto, que quedó aprobado en lo fundamental, y relativo a préstamos sobre trigos.

Anteaer tarde fué visitado en la Presidencia el general Gómez Jordana por el coronel Millán Astray.

Ha sido reducido a prisión, y será juzgado en Consejo de guerra como autor del supuesto delito de insulto a la fuerza armada, don José Aurelio Larios, hijo de los marqueses de Larios.

Para representar oficialmente a la Cruz Roja española en el Congreso Internacional del niño, que se ha de celebrar en Ginebra el próximo mes de agosto, ha sido nombrado el notable doctor don Luis García Andrade.

El Gobierno inglés contra los Soviets

Acción común contra los Soviets.

LONDRES 5.—Se asegura que el Gobierno británico realiza gestiones para emprender una acción común de todas las naciones interesadas contra el Gobierno de los Soviets.

Esta acción común comenzará probablemente por retirar a todos los diplo-

máticos soviéticos acreditados el privilegio de extraterritorialidad de que abusan tan escandalosamente en todos los países de Europa.

Disturbios en la India

Kilas sangrientas entre hindus y musulmanes en La India.

CALCUTA 4.—En un arrabal de Calcuta han estallado graves disturbios entre mahometanos y musulmanes durante la fiesta de Bakrid.

Los mahometanos se preparaban a saquear las casas cuando fueron atacados por dos mil hindus.

Ghandi y Sen Gupta, el nuevo «leader» swarjista, han intervenido para calmar a los fanáticos.

Treinta y ocho mahometanos han sido heridos, uno de ellos mortalmente.

BOLETIN SANITARIO

La salud en Madrid.

Según «El Siglo Médico», han continuado siendo frecuentes los reumatismos agudos en su forma articular y muscular, así como la exacerbación de los crónicos, lo mismo en sus formas dolorosas que en las de deformación articular y trastornos viscerales.

Las neuralgias han sido muy frecuentes.

En los niños disminuyen las anginas catarrales y flemososas, y también decrece la coqueluche.

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica de Europa camina lentamente hacia Oriente, presentando hoy su núcleo principal sobre los Países Bajos y el Norte de Francia.

La temperatura máxima de anteaer ha sido de 33 grados, en Alicante, y la mínima de ayer, de siete, en Burgos, Salamanca y Cuenca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 23, y la mínima, de 12,3.

Tiempo probable para hoy: Tiende a mejorar el tiempo en toda España.

SE RECIBEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Espectáculos para mañana

ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos, popular. El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.

Palco, diez pesetas. Butaca, cinco pesetas. Butaca de principal, una peseta.

A las diez y tres cuartos, popular. El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.

Palco, diez pesetas. Butaca, cinco pesetas. Butaca de principal, una peseta.

PAVON.—Compañía Manrique Gil.—A las seis y tres cuartos, La culpa fué del marido.

A las diez y tres cuartos, La garra y La casa de Judas.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Mercedes Marin, Antonita Torres, Fracksón, Alady, Niño de Tetuán y Niño Sabicas, Esteso, Herrera y Walton y Mercedes Serós.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Maruja Martín, Corona, Genelly, Celia Deza, Liana Gracian, Dora la Cordobesita y Ramper.

TAQUEROS GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO. 7 MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido
Contra la gripe, el único
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
 Representación general para España y Portugal:
O. Z. O.
 L. Montilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ
 Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID
 Casa fundada en 1880
 Teléfono 27-91 M.
 APARTADO DE CORREOS 12,063
 Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.
¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
 Pidanse detalles a la Casa

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCION PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodóncito. Agítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.

Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de

arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESETERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10 000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16 000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitritas», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

SOCIEDAD ANONIMA

Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

á la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo, Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duraud, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

::: Aduanas :::

::: Embarques :::

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID



"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION C. DE GRACIA N.º 16 - APARTADO 446 MADRID.

VICTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.--EIBAR (Guipúzcoa-España)